

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 20 de octubre de 2022.

**CONCURSO C2
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 12.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Antonio Silva Sánchez

LOS VOCALES:

D^a. Marfa Teresa González-Palenzuela Gallego

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3799

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: DERECHO PRIVADO

Área: DERECHO ROMANO

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE DERECHO

Duración del contrato: 5 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **MANUEL ANDREU GÁLVEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12h15' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

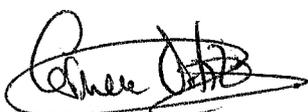
En Cáceres, a 20 de octubre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

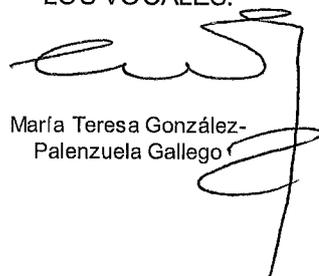
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



Antonio Silva Sánchez



Marfa Teresa González-Palenzuela Gallego

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE N° DL3799
ANEXO AL ACTA N° 12.2**

1	ANDREU GÁLVEZ, MANUEL	10,432
2	DÍAZ CALVARRO, JULIA MARÍA	2,242

En Cáceres , a 20 octubre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo

Antonio Silva
Sánchez



María Teresa González-
Palenzuela Gallego

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3799
ANEXO AL ACTA Nº 12.2**

Solicitantes	1	2
	ANDREU GÁLVEZ, MANUEL	DÍAZ CALVARRO, JULIA MARÍA
2a	2,462	3,408
2b	1,333	1,625
2c	3,000	2,500
2d	0,000	0,000
2e	0,000	0,650
2f	0,000	0,000
2	6,795	8,183
2N	0,680	0,818
3a	19,560	0,000
3b	0,000	0,000
3c	0,105	0,000
3d	0,000	0,000
3e	0,000	0,300
3f	0,000	0,890
3g	0,000	0,000
3h	0,000	0,400
3i	0,000	1,500
3j	0,000	0,750
3	19,665	3,840
3N	6,883	1,344
4a.1	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000
4b	0,000	0,000
4c.1	2,000	0,000
4c.2	3,000	0,000
4c.3	0,900	0,000
4d+4e	0,300	0,000
4f	0,000	0,000
4g	2,000	0,000
4h	0,000	0,000
4i	0,000	0,000
4j	0,000	0,000
4k	0,000	0,000
4	8,200	0,000
4N	2,870	0,000
5	0,000	0,000
5N	0,000	0,000
6a	0,000	0,000
6b	0,000	0,000
6c	0,000	0,000
6d	0,000	0,800
6	0,000	0,800
6N	0,000	0,080
TOTAL	10,432	2,242
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla